**Instrucciones para la Petition for an Extreme Risk Protection Order (solicitud de orden de protección de riesgo extremo)**

|  |
| --- |
| Una Extreme Risk Protection Order (orden de protección de riesgo extremo) está diseñada para restringir el acceso a armas de fuego a las personas que representan un riesgo alto de herirse a sí mismos o a otros. Para ello, se les permite a las parejas íntimas, las familias, los miembros del hogar y a las fuerzas del orden público que obtengan una orden judicial cuando hay evidencia demostrada de que la persona representa un peligro grave, incluso como resultado de amenazas o comportamientos violentos.  Este tipo de orden no brinda protecciones al demandante. No puede exigir restricciones contra el demandado que prohíban “herir”, “contactar” o “acercarse” al demandante.  El tribunal puede ordenar que el demandado entregue sus armas de fuego y licencias de portación oculta de armas, así como que no posea ni compre armas de fuego.  Si el demandado tiene menos de 18 años, utilice el formulario “Solicitud de Extreme Risk Protection Order (orden de protección de riesgo extremo) para demandados menores de 18 años”. |

|  |
| --- |
| Este formulario se utiliza para iniciar el caso. Este formulario:   * se presentará como un registro judicial público y dará inicio a un proceso judicial civil; * se proporcionará (entrega personal) a la persona contra la que solicita la orden.   El tribunal utiliza la información de la solicitud para determinar lo siguiente:   * si usted está autorizado a presentar este tipo de solicitud; * si el tribunal tiene autoridad para dictar una orden en su nombre; * si el comportamiento del demandado cumple con los requisitos legales para que el tribunal conceda la orden.   Este formulario se utiliza para solicitar tanto órdenes temporales inmediatas como plenas:   * Si tiene pruebas que sustenten sus temores y el tribunal encuentra una salida de emergencia para la situación, el tribunal puede emitir de inmediato una orden temporal que durará hasta que se lleve a cabo la audiencia en el tribunal, que suele demorar hasta 14 días.   + El secretario reenviará una copia de la solicitud y la orden temporal a una agencia para el cumplimiento de la ley, que notificará al demandado. * No tiene ningún costo.   + Usted debe proporcionar una dirección para el demandado.   + El agente de cumplimiento de la ley que notifique al demandado debe presentar un afidávit, una declaración o un certificado de notificación ante el tribunal o la audiencia no podrá avanzar. * Usted debe asistir a la audiencia. En la audiencia, el tribunal determinará si debe emitir una orden plena. El demandado tiene derecho a asistir a la audiencia y defenderse de sus acusaciones. |

**¡Escriba en letra de imprenta, en forma clara y con tinta negra o azul!**

**Parte superior del formulario**

Complete su nombre (nombre, inicial del segundo nombre, apellido) como el “demandante”. La persona contra quien presenta la solicitud es el “demandado”. Complete el nombre del demandado (nombre, inicial del segundo nombre, apellido).

**Quién presenta este caso** (Sección 1)

El tribunal debe saber quién presenta este caso.

* Si es un agente de cumplimiento de la ley, marque la primera casilla e identifique la agencia. También marque la casilla correspondiente sobre el aviso que ha proporcionado, o intentará proporcionar, a la pareja íntima, el familiar o el miembro del hogar del demandado, o a cualquier tercero que se sepa que puede estar en riesgo.
* Si es la pareja íntima, un familiar o un miembro del hogar, marque la segunda casilla en la sección 1 y la casilla que identifica su relación con el demandado.

**Residencia** (Sección 2)

Marque las casillas que correspondan.

**Armas de fuego** (Sección 3)

El tribunal debe saber el tipo y la ubicación de cualquier arma de fuego que el demandado actualmente posea, custodie, controle o tenga a su disposición, o de la que sea dueño. En la sección 3, marque el tipo de arma de fuego, indique el número de cada tipo y dónde se guardan las armas de fuego, así como la fecha, la hora y el lugar en las que las vio por última vez. Puede usar la *Planilla de identificación de armas de fuego*, formulario XR 102, para ayudarse a identificar los tipos de armas de fuego. Puede adjuntar la *Planilla de identificación de armas de fuego* a su solicitud.

En la sección 3, marque las casillas que correspondan y escriba los datos que expliquen las casillas marcadas.

**Procesos judiciales en los que está involucrado** (Sección 4)

Es posible que este no sea el primer proceso judicial en el que usted y el demandado están involucrados. El tribunal deberá saber de otros casos, como órdenes de divorcio, de filiación, de restricción o de otro tipo de alejamiento, de protección o de prohibición de contacto.

Si existen otros casos u órdenes judiciales que los involucren a usted y al demandado, indique el nombre del caso (los nombres de las partes), el número de caso (si lo conoce), el tribunal (municipal, de primera instancia o superior) y el condado, el tipo de caso, el nombre de la persona protegida y todas las veces que el demandado haya transgredido la orden.

**Procesos judiciales que involucren a otras personas** (Sección 5)

El tribunal debe estar al tanto de cualquier otro proceso judicial entre el demandado y otras personas. Hasta donde usted sabe, indique las demandas penales o civiles y las órdenes de protección, restricción o prohibición de contacto.

**Solicitud de orden de emergencia** (Sección 6)

Puede temer que, **en un futuro cercano**, el demandado represente un **peligro significativo** de causarse lesiones personales a sí mismo u otras personas utilizando armas de fuego. Puede solicitar al tribunal que restrinja temporalmente el derecho del demandado a poseer armas de fuego, hasta que se lleve a cabo la audiencia judicial.

Marque la casilla y describa los hechos que respalden sus temores.

**Solicitud de Extreme Risk Protection Order (orden de protección de riesgo extremo)** (Sección 7)

Marque esta casilla para pedir al tribunal que emita una Extreme Risk Protection Order (orden de protección de riesgo extremo) plena, por un año de duración.

**Declaración** (Sección 8)

Primero revise la sección de declaraciones de la solicitud antes de comenzar a escribir. Hay varios lugares en los que puede brindar información sobre el comportamiento del demandado y describir sus motivos para presentar este caso.

**Condenas o arrestos** (Sección 8)

El tribunal tendrá en cuenta los antecedentes penales del demandado que involucren delitos graves, violencia doméstica, crímenes de odio y delitos violentos. Si sabe que se ha arrestado o condenado al demandado por tales delitos, marque las casillas correspondientes y proporcione información.

**Violencia y amenazas** (Sección 9)

El tribunal considerará el comportamiento por el cual usted teme que el demandado represente un peligro significativo de causarse lesiones personales a sí mismo u otras personas. Marque todas las casillas que correspondan y describa exactamente qué ocurrió. Incluya detalles como las fechas, los lugares, las declaraciones y las lesiones. Puede adjuntar páginas adicionales si necesita más espacio para escribir.

**Comportamiento del demandado** (Sección 10)

El tribunal tendrá en cuenta todo comportamiento que represente una amenaza inminente de daño a uno mismo o a otros. Describa todas las acciones o declaraciones del demandado por las que usted teme tal daño.

**Pruebas que demuestren el abuso de alcohol o sustancias** (Sección 11)

Describa las pruebas que dan cuenta del abuso de alcohol y drogas legales o ilegales por parte del demandado, incluida la conducción bajo los efectos de las drogas o le alcohol.

**Otros datos** (Sección 12)

Si tiene información adicional que ayude al tribunal a tomar una decisión, descríbala aquí. Si tiene documentos adicionales, como registros, informes, comunicaciones impresas de mensajes de texto u otras redes sociales, puede adjuntarlos a la solicitud.

Alerta: La historia clínica debe presentarse sellada.

**Notificación** (Sección 13)

La parte demandada tiene derecho a presentar una respuesta por escrito a su solicitud. Usted debe proporcionar una dirección de notificación para recibir una copia de cualquier respuesta. Puede optar por indicar una dirección postal o de correo electrónico. Tiene derecho a mantener la confidencialidad de su dirección particular. Puede utilizar un apartado de correos o la dirección de un amigo o pariente en quien confíe para que le informe de inmediato si recibe algún documento legal. Compruebe regularmente si recibió una respuesta.

**Firme el formulario**

Cuando haya terminado de completar la solicitud, jurará que su declaración es verdadera. Coloque la fecha en que firmó la solicitud en la línea de la fecha e indique la ciudad donde está completando este formulario.

Firme el formulario. Escriba su nombre en letra de imprenta debajo de su firma. Si es un agente de cumplimiento de la ley, incluya su número de personal/placa. Si es un abogado, incluya su número de la Washington State Bar Association.

**Cumplimiento de la ley e información confidencial: Extreme Risk Protection Order (orden de protección de riesgo extremo)**

Debe completar un Formulario de cumplimiento de la ley e información confidencial, XR 105. Este formulario es confidencial, no se incluye en el archivo judicial público ni se entrega al demandado.

* Lo utilizan las agencias para el cumplimiento de la ley a fin de ubicar e identificar al demandado al entregar documentos.
* También lo utilizan las agencias para el cumplimiento de la ley al ingresar la orden en la base de datos estatal.

Complete la mayor cantidad de información posible, especialmente el nombre, la inicial del segundo nombre, el apellido y la fecha de nacimiento.

Si el demandado presenta una discapacidad, un daño cerebral u otro impedimento, que usted sepa, es posible que tenga información sobre la asistencia especial que la agencia para el cumplimiento de la ley podría proporcionar al entregar los documentos. Por ejemplo:

“El demandado tiene un daño cerebral. Si se lo apura, puede paralizarse y no responder rápidamente o puede tornarse agresivo verbalmente. Recordar al demandado que se comunique con un amigo”.

“El demandado tiene epilepsia y diabetes, y puede tener convulsiones cuando se estresa. No responde bien cuando se lo apura y necesita tiempo para buscar sus medicamentos y suministros”.